



SEGUNDA BIENAL COLOMBIANA RAD DE INVESTIGACIÓN CREACIÓN EN DISEÑO “PRÁCTICAS QUE HABITAN EL CONOCIMIENTO”

LLAMADO A TRABAJOS
Octubre 14, 15 y 16 de 2026
Medellín, Colombia

PRESENTACIÓN

La Segunda Bienal Colombiana de Investigación Creación en Diseño, impulsada por la Red Académica de Diseño (RAD), se propone como un espacio académico, experimental y territorial para activar el pensamiento crítico en diseño. Más que un evento, es una plataforma interinstitucional de encuentro, una invitación abierta a expandir formas alternativas de producción de conocimiento a través de la investigación creación, articulando pedagogía, creación y tecnología en un cruce fértil de saberes.

En tiempos atravesados por la incertidumbre, las crisis ecológicas, los cambios tecnológicos acelerados y la urgencia de imaginar futuros posibles, el diseño emerge no solo como disciplina proyectual, sino como modo situado de investigar y transformar el mundo. Esta Bienal responde a la necesidad de tejer diálogos entre saberes técnicos, prácticas creativas, materiales emergentes y metodologías experimentales, bajo un formato abierto, colectivo y transformador.

Tres días, tres instituciones, una sola experiencia expandida

Cada una de las instituciones organizadoras asumirá una jornada de la Bienal como un territorio de experiencias vivas, propiciando la construcción, visibilización y circulación de conocimiento en diseño:

Día Cero – Universidad Pontificia Bolivariana (UPB)

Se inaugura el evento con una jornada dedicada a lo experimental, material y pedagógico. Desde la UPB se propone un día para abrir preguntas sobre la relación entre diseño y saberes territoriales, reconociendo su rol como mediador en la construcción de ciudadanías críticas. Será una jornada para explorar cómo el diseño aprende del contexto y reconfigura el aula como laboratorio vivo.

Día Uno – Instituto Tecnológico Metropolitano (ITM)

El día central de la Bienal estará marcado por la imaginación y el ensayo. Desde el ITM se impulsarán escenarios de divulgación, exploración y pensamiento disruptivo, donde el diseño se entrelace con las artes, las ciencias y la tecnología. Una jornada para pensar el diseño como un agente activo en la creación de nuevos paradigmas del conocimiento.

Día Dos – Institución Universitaria Pascual Bravo (IUPB)

La Bienal se cierra con un día centrado en encarnar y conectar. La IUPB plantea una jornada de síntesis sensible donde los aprendizajes acumulados se materializan en artefactos, experiencias y procesos, validados desde herramientas creativas, científicas y emocionales. Un día para hacer tangible la investigación creación desde lo colectivo.

Ejes articuladores

Los programas académicos de las tres instituciones participarán de forma articulada a través de tres líneas que integran la formación, la investigación y la proyección social:





- Proyectos de investigación creación
- Proyectos de aula
- Proyectos de semilleros

Esta estructura garantiza una conexión directa con los currículos, favoreciendo una apropiación activa del evento por parte de las comunidades académicas.

PRINCIPIOS ESTRUCTURALES DE LA BIENAL

Investigación-creación como forma de conocimiento: En el diseño contemporáneo, la creación no es un adorno de la investigación: es una forma epistemológica autónoma. Desde laboratorios vivos, tecnologías híbridas, biofabricación, cartografías sensibles y narrativas postdisciplinarias, la Bienal se constituirá en un ecosistema de pensamiento y acción donde confluyen lo técnico, lo simbólico y lo afectivo.

Pedagogía experimental como centro de saber: Este evento no es solo una vitrina de resultados: es un dispositivo pedagógico vivo. Al poner en escena procesos formativos, manifiestos, reflexiones y ejercicios provenientes del aula, se promueve una manera de enseñar desde la incertidumbre, aprender desde el hacer y diseñar desde el presente.

Diseño territorial y creación situada: Medellín será laboratorio vivo y escenario simbólico. La Bienal trabajará con residuos, datos urbanos, relatos del barrio e imaginarios comunitarios. Las exposiciones, cartografías y prototipos se fundarán en una idea de diseño que dialoga con su contexto, reafirmando su papel en la transformación social, ecológica y cultural de los territorios.

Colaboración interinstitucional como práctica radical: Esta Bienal es el fruto de una alianza ejemplar entre tres instituciones con trayectorias diversas pero complementarias: el ITM y la IUPB, públicas y especializadas en educación tecnológica y formación en diseño, y la UPB, privada y con más de cuatro décadas de experiencia en formación e investigación en diseño. Esta sinergia no solo refleja la riqueza del sistema educativo colombiano, sino que encarna el espíritu colaborativo de la RAD, articulando esfuerzos para crear, formar e investigar en red.

ENFOQUE CONCEPTUAL

Para la segunda edición de la Bienal Colombiana de Investigación Creación en Diseño se propone el subtema “Prácticas que Habitan el Conocimiento” como eje articulador del evento. Este enfoque reconoce que el conocimiento no es un ente abstracto ni distante, sino una experiencia encarnada en acciones, territorios, cuerpos y contextos.

La temática busca integrar la diversidad de escenarios en los que se desarrollan procesos de investigación creación, así como las múltiples formas en que la enseñanza y el aprendizaje transforman y resignifican las prácticas del diseño y la creatividad.

Desde esta perspectiva, el diseño se comprende no como una disciplina aislada, sino como un sistema dinámico e interrelacionado donde convergen saberes, metodologías y experiencias. Las prácticas creativas se constituyen así en espacios de experimentación y reflexión crítica que permiten imaginar y construir nuevos escenarios para la innovación social, cultural y tecnológica.

Asimismo, el concepto plantea una relación activa con las comunidades y los territorios, entendiendo que el conocimiento se construye de manera situada y colaborativa. Se busca entonces promover propuestas que articulen dimensiones sociales, ambientales, económicas y políticas, fortaleciendo procesos que contribuyan a la sostenibilidad de la vida y a la transformación responsable de nuestro entorno.



En coherencia con este marco conceptual, el comité organizador define los siguientes enfoques para la presentación de trabajos.

- **Lo experimental como forma de conocimiento:** se privilegian los procesos abiertos, los prototipos críticos, las tecnologías low-tech y la exploración material como modos legítimos de investigar.
- **La pedagogía como laboratorio:** se asume el aula como un espacio fértil para la investigación-creación. Los ejercicios desarrollados por estudiantes son parte activa del conocimiento que se produce.
- **El diseño como forma de futuro:** más que proyectar productos, el diseño se activa como una práctica de especulación situada, ética y política sobre lo que podemos (y debemos) llegar a ser.

ESCENARIOS DE PARTICIPACIÓN

- **Estudiantes:** Proyectos que manifiesten un nivel de impacto dentro de la sociedad y/o la comunidad, pueden ser de tipo conceptual y/o objetual; deben tener claro el alcance y la viabilidad de estos, avalados por profesores, entes académicos, grupos de investigación, semilleros de investigación o empresa patrocinadora (en este caso con aval académico).
- **Profesionales:** Casos de estudio basados en retos reales, investigaciones y/o productos terminados que tienen un alcance medible (evidenciar los indicadores de impacto) en contextos específicos.
- **Académicos (Profesores, Investigadores, Teóricos):** Resultados totales o parciales de procesos de Investigación Creación, Proyectos terminados de Investigación + Creación.
- **Diseñadores/Artistas:** Perfiles del medio local, nacional o internacional enfocados en procesos de investigación + creación que deseen presentar y divulgar sus desarrollos.

FORMAS DE PARTICIPACIÓN

Convocatoria Académica Interna Estudiantes

Fomentando la participación de estudiantes de pregrado, jóvenes investigadores y semillistas pertenecientes a programas de diseño de las Instituciones organizadoras del evento (Universidad Pontificia Bolivariana, la Institución Universitaria ITM y la Institución Universitaria Pascual Bravo), se presenten con proyectos de aula, proyectos de grado de investigación o ejercicios de investigación creación que se alineen con los enfoques del evento a participar en una muestra visual.

Teniendo en cuenta la ventana de dos años de observación de dos años (desde 2024 al 2026) cada institución hará la recopilación de 10 proyectos de estudiantes en donde se haya hecho obra de investigación creación desde el diseño para ser exhibidos en la segunda Bienal.

Serán entonces un total de 30 proyectos recopilados entre las tres Instituciones que se exhibirán a la par con la exposición de productos de AAD en cada una de las sedes del evento.

Notas:

- *En el caso del ITM se tendrán en cuenta participantes provenientes de los programas de tecnología en diseño industrial e ingeniería en diseño industrial.*



- *En el caso de la UPB se tendrán en cuenta participantes provenientes de los programas de diseño gráfico, diseño industrial y diseño de vestuario.*
- *En el caso de la IUPB se tendrán en cuenta participantes provenientes de los programas de diseño de vestuario, diseño gráfico, gestión del diseño, tecnología en animación digital, tecnología en diseño y producción de vestuario y tecnología en diseño y producción gráfica.*
- *Los proyectos participantes deberán exponer en su conjunto todos los elementos necesarios para comunicar el proyecto (no se expone un afiche, es el producto/la experiencia/el servicio concreto).*
- *Los formatos y características de participación serán los mismos que para la exposición de obras y productos de AAD.*
- *El docente que hubiera acompañado el proceso de diseño participará como coautor de la obra y será certificado.*

Exposición de Obras y Productos Arte, Arquitectura y Diseño

Se invita a estudiantes, docentes, investigadores, artistas y diseñadores en general a participar en la Convocatoria de Obras de Investigación + Creación (I + C) en Arte, Arquitectura y Diseño (AAD) que reunirá resultados de obras, diseños y procesos de nuevo conocimiento derivados de proyectos de investigación (se consideran investigaciones teóricas o aplicadas siempre que se expresen desde un enfoque estético, performativo o experimental) y de investigación + creación.

Los trabajos presentados deberán estar alineados con las temáticas planteadas en la Bienal y a su vez contribuir a la reflexión sobre el diseño en sus múltiples dimensiones y desde sus diferentes áreas de aplicación.

Los productos presentados deben implicar aportes nuevos, originales e inéditos al arte, a la arquitectura, al diseño, a la cultura y al conocimiento en general a través de lenguajes simbólicos que expresen, interpreten y enriquezcan de manera sustancial la vida intelectual, emocional, cultural y social de las comunidades humanas, además de estar vinculados a una investigación o Investigación + Creación, debidamente aprobados mediante convocatorias internas o externas o avalados por organizaciones de reconocido prestigio institucional de carácter local, regional o nacional (Minciencias, 2024, p. 68).

Esta convocatoria está dirigida a docentes, investigadores, profesionales, estudiantes, entidades sin ánimo de lucro, centros científicos, artísticos y culturales, así como a entidades públicas y privadas. Indicaciones para participar en la convocatoria:

1. Podrán presentarse obras o productos derivados de un proyecto de investigación o Investigación Creación; será necesario demostrar la existencia mediante el código o número de acta de inicio del proyecto. De igual manera se extiende la invitación a proyectos de aula, semilleros y experiencias sensibles en el marco de la investigación desde, a partir y con el diseño.
2. Pueden participar las obras, diseños o productos de naturaleza efímera, permanente o procesual definidas en el Modelo de Medición de Grupos de Minciencias vigente, que estén dentro de los enfoques del evento y que puedan ser sometidos mediante los formatos establecidos.
3. Para aplicar a la exposición de obras y productos de AAD, se debe hacer la postulación (durante las fechas indicadas en el cronograma próximo a presentarse) por medio de la página oficial dispuesta para la Bienal, diligenciar la inscripción y adjuntar el formato de presentación de obras y productos de AAD.

Nota: *dependiendo de la modalidad de las obras o productos, la organización del evento dispondrá de los recursos físicos y tecnológicos para la presentación de estas en el marco del evento.*





4. Los conversatorios de los procesos de creación de las obras y productos de AAD se realizarán de manera presencial en el marco del evento, la presencia de al menos uno de los autores es indispensable como parte de las estrategias de Divulgación Pública de las Ciencias. Las fechas y horarios de participación se indicarán con anterioridad al evento.

5. Las obras o productos de AAD deberán presentarse de forma física durante la muestra, respetando las condiciones bajo las cuales fueron postuladas y seleccionadas en la convocatoria. Cada autor será responsable del montaje y desmontaje de su propuesta en las fechas estipuladas, de acuerdo con las directrices establecidas por la organización del evento.

6. Es requisito exponer la obra o producto real; no se aceptarán representaciones visuales o explicativas (vídeos, afiches, infografías, pósteres o registros fotográficos) como sustitutos de obras o productos de AAD. En el caso de obras de carácter procesual, deberá presentarse el estado actual del proceso metodológico, ya sea finalizado o en desarrollo, siempre que constituya una materialización coherente con la línea investigativa propuesta.

Formato para presentar obras: https://docs.google.com/document/d/1c6FDQVwV5tKpJ-I94s8tOdXu-ASDxdcl/edit?usp=drive_link&oid=112772336180944465463&rtpof=true&sd=true

(Por favor descargue una copia y diligencie el formato en su computador personal)

Formulario de inscripción: <https://forms.gle/KLtMSYnaRaicgRwb9>

El proceso de evaluación de las obras o productos de AAD se realizará bajo la modalidad de doble ciego y consta de tres etapas:

Etapa 1

La primera revisión estará a cargo del comité académico de la Bienal en cabeza de las líderes de sede o de quienes ellas dispongan; este se encargará de revisar el cumplimiento general del diligenciamiento y entrega de la información, más no hará una revisión del contenido de este. Aquellos productos que sean entregados de manera satisfactoria pasarán a la segunda etapa.

Etapa 2

Cada obra o producto de AAD que haya cumplido con la entrega total de los documentos será enviada a uno o dos pares evaluadores (según disponibilidad), quienes, siguiendo la rúbrica diseñada por el Comité Académico de la Bienal, asignarán los puntajes correspondientes a la evaluación de cada obra o producto.

La rúbrica y los porcentajes de evaluación que implementarán los pares evaluadores en el ejercicio de revisión de las obras y productos de AAD es la siguiente:

| CRITERIO | PONDERACIÓN |
|--|-------------|
| Problematización: pertinencia y claridad del problema abordado en coherencia con los enfoques del evento | 20% |
| Objetivos: claridad, coherencia y correspondencia de los objetivos con el planteamiento de problema | 20% |
| Metodología: claridad en la descripción del enfoque metodológico, coherencia con los objetivos y el tipo de producto de Investigación + Creación | 20% |



| | |
|--|------|
| Hallazgos y/o conclusiones: pertinencia, claridad y originalidad de los hallazgos o conclusiones. | 20% |
| Coherencia: Se evidencia una correspondencia conceptual, técnica y simbólica entre lo propuesto y lo materializado | 20% |
| Total | 100% |

Etapa 3

Los pares evaluadores remiten sus resultados al Comité Académico, quién se encargará de compilar el resultado de la evaluación y el concepto definitivo. A partir de esta información, se seleccionarán las obras que harán parte de la exposición divididas en dos grupos: aquellas seleccionadas para presentación pública y aquellas distinguidas como meritorias.

Notas aclaratorias a la convocatoria para exposiciones de AAD

- Cada autor o coautor podrá postular máximo dos (2) obras o productos a la convocatoria. En caso de postular más dos (2) obras, el comité organizador se reserva el derecho de retirar, en cualquier momento, alguna de las obras.
- Por cada proyecto se podrán postular máximo dos (2) obras o productos a la convocatoria. En caso de postular más dos (2) obras, el comité organizador se reserva el derecho de retirar, en cualquier momento, alguna de las obras.
- La organización de la Bienal se reserva el derecho de retirar de la exposición las obras que no cumplan con las mismas condiciones de calidad con las que se participó en la postulación de la convocatoria.

FECHAS IMPORTANTES

| ACTIVIDAD | FECHA |
|--|---|
| Apertura de llamado a trabajos | 7 de abril de 2026 |
| Recepción de propuestas* | 7 de abril al 14 de junio de 2026 hasta las 11:59 p.m. hora Colombia |
| Evaluación de llamado a trabajos | 15 de junio al 20 de agosto de 2026 |
| Publicación de propuestas preaprobadas | 21 de agosto de 2026 |
| Subsanación de información | 24 al 28 de agosto de 2026 |
| Publicación de propuestas aprobadas | 31 de agosto de 2026 |
| Montaje exposición productos de AAD | 13 de octubre de 2026 |
| Evento | 14, 15 y 16 de octubre de 2026 |
| Desmontaje de exposición productos de AAD | 19 de octubre de 2026 |

* Únicamente a través del formulario web destinado

INSTRUCCIONES PARA LA ENTREGA DE TRABAJOS SELECCIONADOS

Las propuestas seleccionadas en las convocatorias de obras tanto interna como externa recibirán mediante correo electrónico las instrucciones para la entrega de los materiales de participación y las autorizaciones de divulgación correspondientes.

Es importante tener en cuenta que la asignación del espacio de exposición puede darse en cualquiera de las tres sedes del evento, y que los autores deben asumir los costos para desplazarse y realizar tanto el montaje como el desmontaje.

COMITÉ ORGANIZADOR

Instituto



Tecnológico Metropolitano ITM



Acreditación Institucional
ALTA CALIDAD • MULTICAMPUS

Reacreditada en Alta Calidad

Acreditados en Alta Calidad



Erika Solange Imbett Vargas - *Jefa de Oficina Departamento de Diseño*
Eliana Zapata Ruiz – *Docente Ocasional Departamento de Diseño*
Andrés Felipe Montoya Tobón – *Docente Carrera Departamento de Diseño*
Fausto Alonso Zuleta Montoya - *Docente Carrera Departamento de Diseño*
Hernán Darío Castaño Castrillón – *Docente Ocasional Departamento de Diseño*

Institución Universitaria Pascual Bravo

Juan Esteban Rivera Rico – *Decano Facultad de Producción y Diseño*
Juan Alejandro López Carmona – *Docente Carrera Departamento de Diseño*

Universidad Pontificia Bolivariana Sede Medellín

Ana María Lotero Arias – *Directora Facultad de Diseño Industrial*
Martha Sofía Prada Molina – *Profesora Facultad de Diseño Industrial*
Alejandro Alberto Zuleta Gil – *Profesor Facultad de Diseño Industrial*
Miguel Arango Marin – *Profesor Facultad de Diseño Industrial*

DATOS DE CONTACTO

bienal-investigacion@radcolombia.org

<https://bienal.radcolombia.org/>